



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SESENTA Y CINCO

JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MIÉRCOLES, 14 DE JUNIO DE 2017

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del miércoles, 14 de junio de 2017

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, seis informes proponiendo la aprobación del P. del S. 36, 43, 70, 449, 450 y 563 con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- b. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, cuatro informes proponiendo la aprobación del P. del S. 56 y los P. de la C. 252, 477 y 522, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de Asuntos Internos, doce informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 222, 230, 231, 232, 243, 244, 246, 248, 249, 250, 251 y 252 con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- d. De la Comisión de Hacienda, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 555, sin enmiendas.
- e. De las Comisiones de Hacienda; y Asuntos Municipales, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 490, sin enmiendas.
- f. De las Comisiones de Hacienda; y Turismo y Cultura, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 567, sin enmiendas.
- g. De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 355, con enmiendas según el entirillado electrónico que se acompaña.
- h. De la Comisión de Asuntos Municipales, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 396, con enmiendas según el entirillado electrónico que se acompaña.
- i. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 81, con enmiendas según el entirillado electrónico que se acompaña.
- j. De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 296 y 480, sin enmiendas.
- k. De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 89, sin enmiendas.

- l. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 496, con enmiendas según el entirillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 69, 303, 403 y 521; y la R. C. del S. 120 y solicita igual resolución por parte de la Cámara de Representantes.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 29.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dieciocho comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 49, 459, 461, 725, 726, 745, 808, 858, 869, 991, 1000, 1035, 1036, 1073, 1085 y 1089; y las R. C. de la C. 41 y 66; y solicita igual resolución por parte del Senado.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes dos comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo ha aprobado sin enmiendas los P. del S. 284 y 404, en la forma expresa en la copia certificada que acompaña.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo ha aceptado las enmiendas introducidas por la Senado a los P. de la C. 284, 878; y la R. Conc. de la C. 25.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando dicho Cuerpo desiste de la Conferencia en torno al P. de la C. 541 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 541.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 541 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones al Senado informando que el señor Presidente de la Cámara ha firmado los P. de la C. 284, 541 y 878; las R. C. de la C. 90 y 91; y la R. Conc. de la C. 25 debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan al Senado para que sean firmados por su Presidente.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes en su Sesión del pasado jueves, 15 de junio de 2017 acordó conceder al Senado de Puerto Rico recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del miércoles, 14 de junio hasta el jueves, 22 de junio de 2017.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo en su Sesión del pasado jueves, 15 de junio de 2017 acordó solicitar el consentimiento del Senado de Puerto Rico para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del jueves, 15 de junio hasta el martes, 20 de junio de 2017.

1. Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación informando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 198, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa, a los siguientes fines:

“Para añadir un nuevo inciso (s) al Artículo 5.1 de la Ley Núm. 66 de 17 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de la Vivienda Pública de Puerto Rico”, a los fines de requerirle al Administrador de la Agencia, el incluir información relativa al nombre con el cual han sido denominados los residenciales públicos en el portal de Internet de la dependencia, para que tanto los residentes de los mismos, así como la comunidad en general, puedan accederla y orientarse sobre el significado, origen y biografía del nombre de la persona escogida; y para otros fines relacionados.”

- m. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cuatro comunicaciones informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 34-2017.-

Aprobada el 9 de junio de 2017.-

(P. del S. 298) “Para enmendar el Artículo 7 del Capítulo III, de la Ley 213-1996, según enmendada, conocida como la “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico”, para facultar a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico a administrar el Fondo de Servicio Universal de Puerto Rico; y para otros fines.”

LEY 35-2017.-

Aprobada el 12 de junio de 2017.-

(P. de la C. 837) “Para enmendar el Artículo 2.008 de la Ley 81-1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Municipios Autónomos”, añadir un nuevo inciso (e)(7), un nuevo inciso (f)(6) y reenumerar los siguientes, a los fines de incluir como parte de los esfuerzos de divulgación que establece esta Ley en cuanto a los Códigos de Orden Público aprobados por los municipios, que la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales publique y mantenga actualizado en su portal de internet, todos los Códigos de Orden Público aprobados; y para otros fines relacionados.”

Res. Conj. 6-2017

Aprobada el 12 de junio de 2017.-

(R. C. del S. 95) “Para reasignar al Municipio de Naranjito la cantidad de veinte mil seiscientos setenta y seis dólares con cuarenta y nueve centavos (\$20,676.49) provenientes de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 98-2006, inciso (hh) del Apartado (A) de la Resolución Conjunta Núm. 29-2011, inciso (C) del Apartado (25) de la Resolución Conjunta Núm. 8-2012 y Resolución Conjunta Núm. 72-2014, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

Res. Conj. 7-2017

Aprobada el 12 de junio de 2017.-

(R. C. del S. 107) “Para reasignar al Municipio de Aibonito la cantidad de doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve dólares con veintiún centavos (\$244,569.21) provenientes de los sobrantes de las siguientes Resoluciones Conjuntas: Resolución Conjunta Núm. 700-1997; Resolución Conjunta Núm. 436-1998; Resolución Conjunta Núm. 487-1998; Resolución Conjunta Núm. 508-1998; Resolución Conjunta Núm. 394-2000; Resolución Conjunta Núm. 98-2001; Resolución Conjunta Núm. 410-2001; Resolución Conjunta Núm. 578-2001; Resolución Conjunta Núm. 765-2001; Resolución Conjunta Núm. 175-2002; Resolución Conjunta Núm. 348-2003; Resolución Conjunta Núm. 479-2003; Resolución Conjunta Núm. 480-2003; Resolución Conjunta Núm. 481-2003; Resolución Conjunta Núm. 482-2003; Resolución Conjunta Núm. 575-2003; Resolución Conjunta Núm. 634-2003; Resolución Conjunta Núm. 950-2003; Resolución Conjunta Núm. 1013-2003; Resolución Conjunta Núm. 1836-2003; Resolución Conjunta Núm. 13-2004; Resolución Conjunta Núm. 23-2004; Resolución Conjunta Núm. 41-2004; Resolución Conjunta Núm. 382-2004; Resolución Conjunta

Núm. 475-2004; Resolución Conjunta Núm. 1397-2004; Resolución Conjunta Núm. 1433-2004; Resolución Conjunta Núm. 1554-2004; Resolución Conjunta Núm. 1906-2004; Resolución Conjunta Núm. 1907-2004; Resolución Conjunta Núm. 324-2005; Resolución Conjunta Núm. 332-2005; Resolución Conjunta Núm. 58-2009; Resolución Conjunta Núm. 176-2009; Resolución Conjunta Núm. 165-2010; Resolución Conjunta Núm. 59-2014, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Los senadores Muñiz Cortés, Ríos Santiago ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su Planilla de Contribución sobre Ingresos.
- b. El señor Joel Fontanez González, Sargento de Armas y Wilfredo Ramos García, Superintendente del El Capitolio, han radicado evidencia de la radicación electrónica de su Planilla de Contribución sobre Ingresos.
- c. Los señores Luis Rodríguez Díaz y Víctor Hernández Rivera, miembros de la Junta de Subastas, han radicado evidencia de la radicación electrónica de su Planilla de Contribución sobre Ingresos.
- d. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación delegando el cargo de Presidente en Funciones, en el Vicepresidente, Hon. Larry Seilhamer Rodríguez durante los días 18 al 21 de junio de 2017.
- e. El Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, ha radicado el “Reglamento del Programa de Becas Universitarias del Senado de Puerto Rico “Te queremos preparado””.
- f. Del Honorable Ricardo Rosselló Nevárez, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación retirando el nombramiento del licenciado Ojeda Rodríguez, como miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico.
- g. La senadora López León ha radicado Informe de Viaje sobre el Viaje Oficial a New York con motivo de participar en el desfile puertorriqueño del 3 al 6 de junio de 2017.
- h. De la señora Marie Vega Zayas, administradora de oficina de la senadora López León, una comunicación sometiendo Informe de Viaje sobre el Viaje Oficial a New York con motivo de participar en el desfile puertorriqueño del 3 al 6 de junio de 2017
- i. De la licenciada Zulma Rosario Vega, Directora de la Oficina de Ética Gubernamental una comunicación certificando los senadores y senadoras que han radicados su informe financiero ante la oficina que esta dirige conforme a la Ley 1-2012, según enmendada.
- j. El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 264.
- k. El senador Tirado Rivera ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 264.
- l. Los senadores Bhatia Gautier y Pereira Castillo han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 264.
- m. Del senador Tirado Rivera una comunicación informando al Cuerpo que ha sido citado en calidad de Presidente del Movimiento Alianza Patria Inc. en el caso SJ2017-CV00454.
- n. De la licenciada Nydza Irizarry Algarín, Directora, Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, siete comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría AEC-M-04-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Adjuntas, AEC-M-07-2016 (AE), efectuada al Municipio

Autónomo de Aguas Buenas, AEC-M-11-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Arroyo, AEC-M-12-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Barceloneta, AEC-M-13-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Barranquitas, AEC-M-09-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Añasco y AEC-M-16-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Caguas.

- o. De la señora Carme L. Vega García, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio Autónomo de Juana Díaz, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Núm. 175, Serie 2016-2017 aprobada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria celebrada el 7 de junio de 2017.
- p. De la señora Zulmira K. Portela Costa, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Vieques, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Núm. 28, Serie: 2016-2017, aprobada por la Legislatura Municipal de Vieques, en su Sesión Ordinaria celebrada el miércoles, 31 de mayo de 2017.
- q. Del licenciado José I. Marrero Rosado, CPA, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación remitiendo informe con detalle de transferencias de fondos efectuados en cumplimiento con las Resoluciones Conjuntas Núm. 59 y 60 de 30 de junio de 2016 y la Ley 81-2016.
- r. Del licenciado Raúl Maldonado Gautier, CPA, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación remitiendo Plan de Acción Correctiva (PAC) del Informe de Auditoría DA-17-20 Departamento de Hacienda-Administración Central.
- s. De la señora Yanira Barreto González, Directora, División de Servicios Administrativos, Junta de Relaciones del Trabajo, una comunicación sometiendo informe trimestral a junio 2017 según requerido por la Ley 66-2014.
- t. Del señor Ángel L. Rosa Barrios, Secretario, Comisión Estatal de Elecciones, una certificación preliminar sobre los resultados del Plebiscito para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico.
- u. De la señora Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría DA-17-40 realizada al Departamento de Salud, Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres Embarazadas, Lactantes, Posparto, Infantes y Niños de 1 a 5 años.
- v. De la señora Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría CP-17-12 realizada a la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico.
- w. De Evelyn D. González García, Ph.D. Rectora Interina, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Aguallida, una comunicación remitiendo certificación aprobada en reunión ordinaria en martes, 16 de mayo de 2017.
- x. Del señor Natanael Arroyo Cruz, Subcontralor, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría M-17-42, realizada al Municipio de Guaynabo.
- y. Del señor Natanael Arroyo Cruz, Subcontralor, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría M-17-43, realizada al Municipio de Ponce, Corporación para el Desarrollo del Centro Ponceño de Autismo CD.
- z. La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente de la Sesión de 14 de junio de 2017)
 “La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al CPA Raúl Maldonado Gautier, Secretario del Departamento de Hacienda a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla

18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al señor Secretario del Hacienda un término de siete (7) días calendario, contados a partir de la notificación:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL SEÑOR RAÚL MALDONADO GAUTIER,
SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DEL ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO

- A tono, con la Resolución Conjunta 108-2016, la cual reasignó del Inciso (a) del Apartado 14 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 97-2013, nos certifique el cumplimiento por parte del Departamento de Hacienda con el desembolso del \$950,000 dólares al Municipio de Culebra, originalmente asignados a la Autoridad del Financiamiento de la Infraestructura, para el desarrollo de Obras y Mejoras al Centro de Diagnóstico y Tratamiento municipal, para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos, según dispuesto.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Secretario de Hacienda a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la siguiente dirección:

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
PO Box 9024140
San Juan, PR 00902-4140”

aa. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente de la Sesión de 14 de junio de 2017)

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Oficina del Principal Oficial de Informática, el Departamento de Seguridad Pública, el Departamento de Justicia y el Departamento de Transportación y Obras Públicas que sometan la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo de la Oficina del Principal Oficial de Informática, al Secretario del Departamento de Seguridad Pública, el Secretario de Justicia y al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación. Cabe señalar que, la oficina de este Senador realizó esta petición a la Oficina del Principal Oficial de Informática anteriormente, siendo la misma infructuosa. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que las dependencias anteriormente mencionadas, remitan de forma diligente la siguiente información relacionada al proceso de emisión de los certificados de buena conducta:

- (1) ¿De dónde provino el pedido para que se desarrollara la nueva aplicación para emitir los certificados de Buena Conducta?
- (2) ¿Quién o quienes tomaron la determinación de que se integraran los expedientes de la Policía, Justicia y DTOP?
- (3) ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de integración de los expedientes de la Policía, Justicia y DTOP? y
- (4) ¿De qué forma la aplicación desarrollada por su oficina concilia las diferencias entre los expedientes de la Policía, Justicia y DTOP?”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 187, radicado por este servidor.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 217

P. del S. 385

P. de la C.775

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 22

P. del S. 136

P. del S. 138

P. del S. 196

P. del S. 248

P. del S. 354

P. del S. 547

P. de la C. 901

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 685

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a La Iglesia Misionera Smirna del pueblo de Aguadilla por ser reconocida por el concilio de las Asambleas de Dios Distrito de Puerto Rico.”

Moción Núm. 686

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su condolencia a Migdalia, los hijos y demás familiares, ante el fallecimiento del Sr. Efraín Tirado Padilla.”

Moción Núm. 687

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la esposa, hijos y demás familiares, ante el lamentable deceso del Sr. Héctor Cardona.”

Moción Núm. 688

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Club de Damas Leones Cívicas en la celebración de su primer año de aniversario.”

Moción Núm. 689

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a _____, con motivo del Mes de la Juventud.”

Moción Núm. 690

Por los señores Neumann Zayas y Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, con motivo de la celebración de los 40 años del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales.”

Moción Núm. 691

Por el señor Neumann Zayas y la señora Laboy Alvarado:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la joven _____, participante del Primer Congreso Empresarial Juvenil #BridgeToSucessPR.”